

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ECOLAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja a los 23 días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en San Cayetano Alto calle Paris de la ciudad de Loja, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de ECOLAC CIA. LTDA.

El Señor Presidente de la Compañía Dr. Roberto Beltrán Zambrano dispone que por secretaría se registre la asistencia de los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de las participaciones sociales, que a continuación se detalla:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO US\$	NUMERO DE VOTOS
Universidad Técnica Particular de Loja Representada por Dr. José Barbosa Corbacho	155.777	155.777
Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>155.778</b>	<b>155.778</b>

Constatado el quórum y encontrándose debidamente representado por un capital de USD\$ 155.778 (Ciento cincuenta y cinco mil setecientos setenta y ocho, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los mismos que corresponden al 100 % del capital suscrito de la compañía, así como también se pone a conocimiento de la Junta la asistencia de la Comisaria Dra. Genoveva López. El Presidente declara legalmente constituida la Junta General de Socios de Ecolac Cía. Ltda., actuando en calidad de secretario el Ing. Luis Aníbal Sánchez.

El Sr. Presidente dispone que se de lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta universal de Socios la misma que textualmente dice lo siguiente:

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Presidencia y Gerencia, relativo al ejercicio económico 2017 y dictar su resolución.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario a los resultados del ejercicio económico 2017.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente el Sr. Presidente, dispone el tratamiento de los puntos del orden del día y que fueran previamente aprobados.

**1. Conocimiento del Informe de Presidencia y Gerencia, relativo al ejercicio económico 2017 y dictar su resolución.**

A pedido de la Presidencia, el Ing. Luis Aníbal Sánchez, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe de la Presidencia y Gerencia respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

Siendo consultada la Junta General de Socios sobre el referido informe, este es aprobado en su totalidad, el mismo que se adjunta como documento habilitante.

**2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El señor Gerente General expone cifras que constan en los estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujo efectivo y estado de evolución de patrimonio, e indica que los mismo reflejan la situación económica y financiera de la empresa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y que no existen hechos o circunstancias relevantes que afecten o hayan afectado estas cifras y que no hayan sido reveladas.

Por otra parte, el señor Gerente manifiesta que el ingreso del ejercicio asciende a USD\$ 1'450,223, un total de costos y gastos de USD \$1'526,659, lo que dio resultado una pérdida antes del impuesto a la renta de USD \$76,436.

Con referencia al Balance General el señor Gerente expone que los activos al 31 de diciembre del 2017 ascienden a USD\$527,105.

Con referencia a los pasivos y patrimonio de los socios en un valor de USD\$ 527,105.

El valor de cuentas por pagar a entidades relacionadas por un valor de USD \$15,474.

El valor de pérdida neta (incluido el impuesto a la renta) es USD \$64,227.

RESOLUCION: una vez conocidos los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, la junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

**3. Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos al ejercicio económico 2017.**

El Ing. Luis Anibal Sanchez, pone en conocimiento de la Junta General de Socios, el informe del Auditor Externo al ejercicio económico 2017 presentado por la firma Russell Bedford Ecuador S. A., realizado al balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos.

El informe una vez conocido y analizado en forma unánime es aprobado en su totalidad. El informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

**4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisaria a los resultados del ejercicio económico 2017.**

El Ing. Luis Anibal Sanchez, pone en conocimiento de la Junta General de Socios, el informe de comisario al ejercicio económico 2017 presentado por la Dra. Genoveva López Comisaria Principal de la Compañía, realizado al balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos.

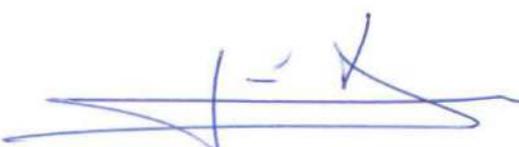
El informe una vez conocido y analizado en forma unánime es aprobado en su totalidad. El informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

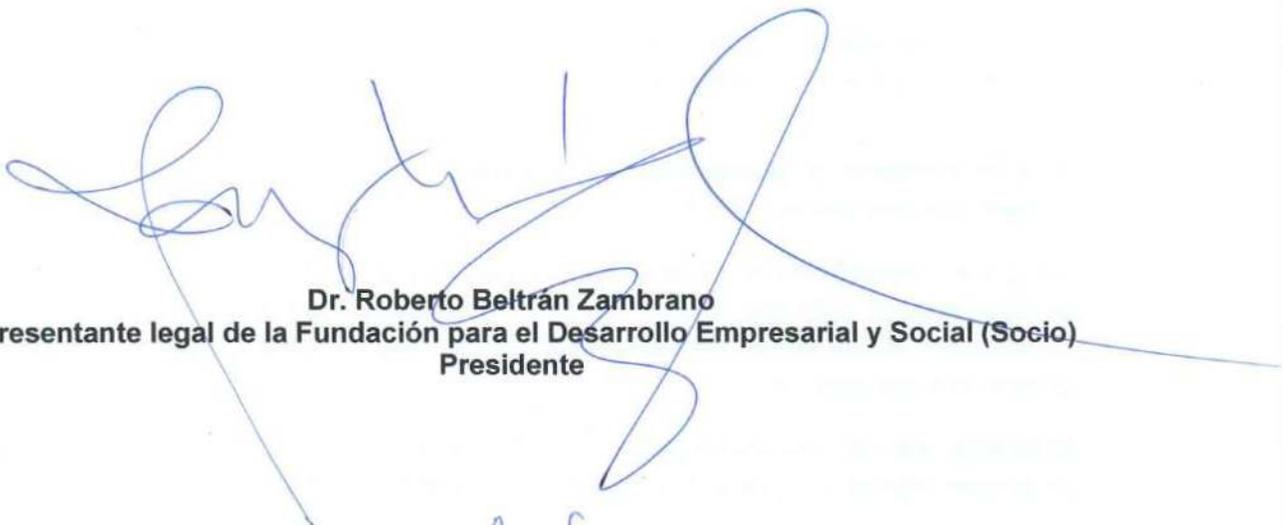
**5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017**

La Junta General de Socios, luego de conocidos los resultados presentados del ejercicio económico 2017, a través del informe de Gerencia, estados financieros 2017, informe de Comisario, e informe de Auditoria Externa, en el que se establece una pérdida neta por el valor de USD \$64,227; por lo tanto, no existen utilidades para distribuirse, es así que por unanimidad aceptan los resultados del ejercicio económico 2017 y autorizaran al Gerente General para que proceda a realizar la representación de información correspondiente ante el organismo rector, esto es ante la Superintendencia de Compañías.

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, la misma que puesta a consideración de los socios, es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13H30 se da por concluida la Junta Ordinaria y Universal de Socios de ECOLAC CIA. LTDA., firmando para constancia la presenta acta, Socios, Presidente y Secretario que certifica.

  
**Dr. José Barbosa Corbacho**  
Por) Universidad Técnica Particular de Loja  
Socio



**Dr. Roberto Beltrán Zambrano**  
**Representante legal de la Fundación para el Desarrollo Empresarial y Social (Socio)**  
**Presidente**



**Ing. Luis Anibal Sánchez**  
**Secretario**  
**Gerente General**